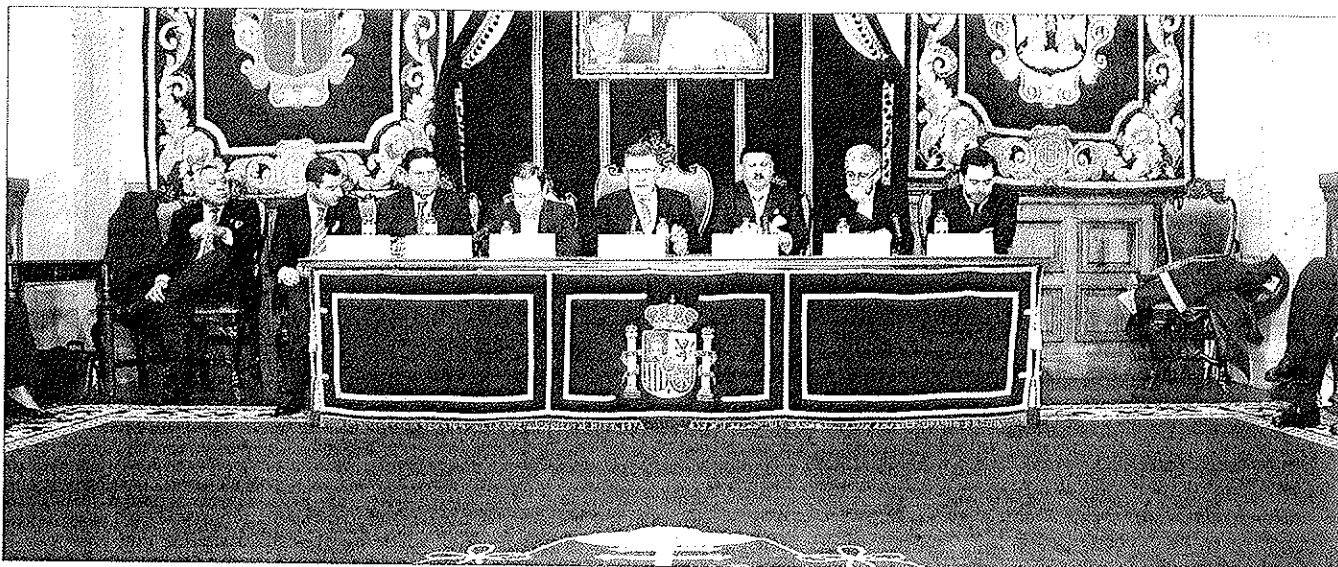


PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN LABORAL 2000



De izquierda a derecha, Heradio González, Juan Galán, Alfredo Canteli, Severino García Vigón, Ignacio Vidau, José Luis García Bigoles, Antonio González y José María Bigoles.

LABORAL 2000

Lo más granado del mundo laboral

El Paraninfo de la Universidad de Oviedo acogió un solemne acto académico durante el cual la asociación Laboral 2000 hizo entrega de sus prestigiosos galardones anuales

Oviedo
Un solemne acto académico arrojó la entrega de los galardones. La ceremonia se desarrolló en un abarrotado Paraninfo de la Universidad Histórica de Oviedo.

Laboral 2000, Asociación Asturiana de Asesores Laborales y Expertos en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social que preside el laboralista José Luis García Bigoles, celebró el viernes 17 de diciembre la entrega de los premios anuales de la Asociación a la Calidad y Excelencia Profesional y Empresarial en materia Sociolaboral, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en su novena edición y correspondientes al año 2010.

En el mismo acto también se llevó a cabo la entrega de los diplomas a los nuevos socios de honor incorporados a la asociación.

El afamado jurista y escultor Juan Méjica García, presidente de la Fundación Méjica, impartió una conferencia titulada «Eutanasia versus cuidados paliativos. A propósito del proyecto de ley sobre cuidados paliativos y muerte digna», en la que destacó la claridad de la exposición y la importancia del tema tratado. El programa del acto se inició a las cuatro de la tarde.

Finalizada la conferencia de Juan Méjica García, intervino a continuación José Luis García Bigoles, presidente de la Asociación Internacional de Expertos de Derecho del Trabajo «Profesor Alonso Olea» y de Laboral 2000 y de la Asociación Nacional de Graduados Sociales.

Posteriormente, se procedió a la entrega de los diplomas a los galardonados y a los socios de honor incorporados a la asociación.

En la mesa de autoridades del acto donde se hizo entrega de los premios estuvieron presentes:



Foto de familia de los premiados.

La revista «Asturias Social», editada por Laboral 2000, alcanza una notable proyección

Juan Galán, vicepresidente tercero de Laboral 2000; Alfredo Canteli, presidente del Centro Asturiano de Oviedo; Severino García Vigón, presidente de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE); Ignacio Vidau Argüelles, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias; José Luis García Bigoles, presidente de Laboral 2000; Antonio González Fernández, director general de Trabajo, Seguridad Laboral y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias; y José María Bigoles, vicepresidente de Laboral 2000.

Los fines de la Asociación son sociales, culturales, científicos y

recreativos. Uno de nuestros objetivos es promover el estudio del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, el empleo y las relaciones laborales desde una perspectiva plural, recurriendo a la investigación, debate, intercambio de experiencias en torno a estas disciplinas.

Otro de los fines consiste en colaborar con universidades, asociaciones y otras entidades, así como la organización de eventos importantes.

También se presentó a los asistentes información resumida sobre la revista «Asturias Social», editada por Laboral 2000, que puede ser

consultada gratuitamente y descargados los artículos en la página web de la Asociación www.bigolesabogados.com/asturiasocial.

«Asturias Social» es, posiblemente, la mayor y más completa publicación española en materia sociolaboral, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, de las mejores a escala internacional y, sin género de dudas, la de mayor volumen y más variado contenido.

Abarca también otras importantes materias sobre temas económicos, sociales, políticos, culturales, sindicales, empresariales, fiscales, etcétera desde la página web de la Asociación antes mencionada.

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN LABORAL 2000

Una reforma laboral equilibrada

García Bigoles estima que los cambios en el mercado de trabajo serán positivos a medio plazo para crear empleo y lamenta que no se hayan consensuado con los agentes sociales

Oviedo

José Luis García Bigoles, presidente de la Asociación Laboral 2000, tiene su propia opinión sobre la crisis y las medidas que pueden propiciar una reactivación económica en España. Estima que los españoles desde hace varios años viven muy por encima de sus posibilidades «y, por tanto, hipotecados, y en esta situación es muy difícil salir de la crisis», afirma. Considera que la reforma laboral es «equilibrada», aunque lamenta que no se haya consensuado con los agentes sociales.

García Bigoles alude a las declaraciones de Francisco Javier San Martín Rodríguez, presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, en un artículo recientemente publicado, donde dice que «estamos sufriendo ahora los excesos de una época en la cual se debió de pensar que el futuro no iba ser siempre la abundancia, estamos sufriendo ahora la falta de previsión legislativa y es justo ahora cuando a los ciudadanos nos importa que el problema se debata en los términos en los que se ha planteado sin acuerdo entre los agentes sociales».

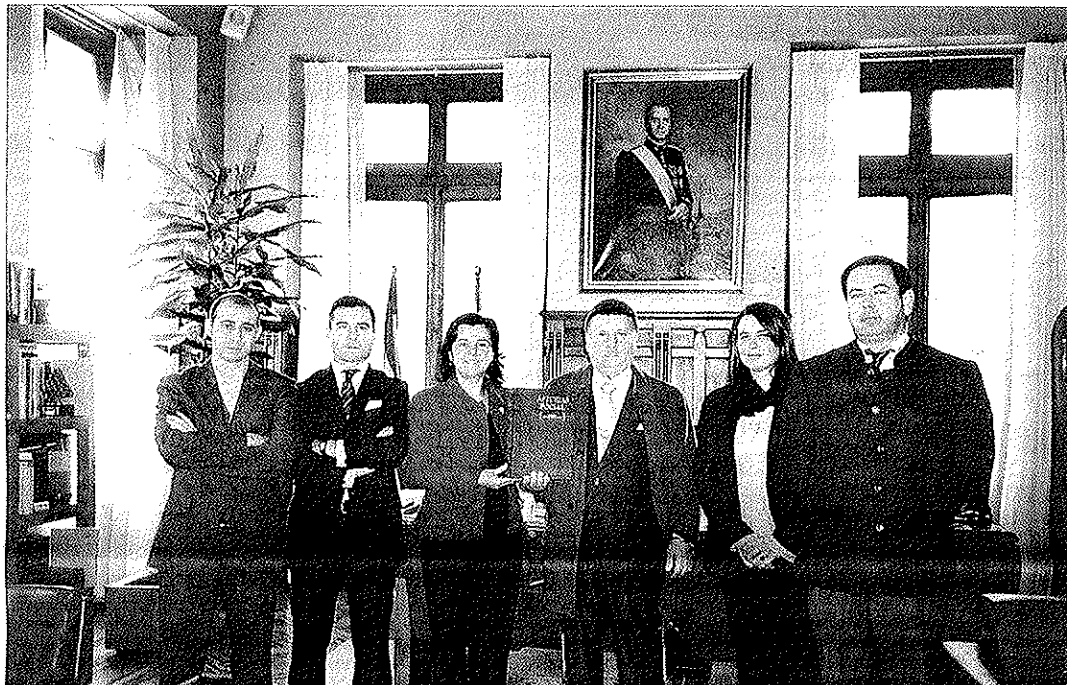
Bigoles suscribe las declaraciones e indica que para evitar una profunda recesión económica y para minimizar su repercusión en los más débiles deben impulsarse reformas estructurales, estímulos fiscales y acciones presupuestarias coordinadas y de carácter temporal con respecto al plan de estabilidad presupuestaria, que tras su reforma de 2005 parecía lo suficiente flexible para afrontar situaciones de crisis que trataron a la vez de reactivar la economía.

Destaca la conveniencia de mejorar la competitividad, restablecer la confianza en los mercados financieros y fomentar la inversión verde y la innovación y el desarrollo, para sentar las bases de la recuperación inmediata y del crecimiento sostenible futuro.

Comenta que fue Eugenio D'Ors quien dijo que es mejor una síntesis que diez análisis. «Es una realidad visible que nuestro mercado laboral aqueja unos problemas estructurales que la ley no va resolver con recetas generalistas, sino con medidas concretas incluso temporales».

En cualquier caso, opina que las reformas estructurales pasan por el saneamiento y la estabilidad presupuestaria e incremento de la empleabilidad y la calidad del empleo, así como por la prolongación de la vida laboral, excepto para trabajadores que tengan una larga carrera profesional y para profesionales que exijan un enorme esfuerzo laboral.

Entre las conclusiones de la Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo destaca el mantenimiento del poder adquisitivo y la mejora de las pensiones; la adecuación de las bases y períodos de cotización; los incentivos al empleo; mejor moderación e información al ciudadano;



De izquierda a derecha, Marcos Óscar Martínez Álvarez, Juan Galán, María Jesús Álvarez, José Luis García Bigoles, Beatriz Fernández-Pello y José María Bigoles Martín, durante la visita realizada por los directivos de Laboral 2000 a la Junta General del Principado, para presentar la revista «Asturias Social».



José Luis García Bigoles y Marcos Peña Pinto, presidente del Consejo Económico y Social de España.

no; lucha contra el fraude; modificaciones de las prestaciones de viudedad y orfandad; mejora de tratamiento fiscal de las pensiones; mejora para los discapacitados; mejora de la protección social de la mujer y el seguimiento, evaluación y reforma del Pacto de Toledo.

Bigoles explica que la Comisión es consciente de que una vez aprobada la realización de sus recomendaciones no es solamente tarea del

poder legislativo; antes bien, junto con el Gobierno, las organizaciones sindicales y empresariales son, dada la materia esencialmente laboral y de Seguridad Social de las recomendaciones, actores relevantes en la realización de aquellas. Por este motivo, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», la Comisión considera que es conveniente que, tras su aprobación por la Cá-

mara, el presidente del Congreso de los Diputados traslade formalmente estas recomendaciones a las organizaciones sindicales y empresariales que actúan como interlocutores sociales.

A la hora de analizar al detalle las medidas que implantaría para salir de la crisis comienza matizando que sustituye la palabra crisis por «rebaja moderada del Estado del bienestar». Señala que crisis, a su juicio, es la que se vivió en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, «donde para ganar un modesto salario había que emplear larguísima jornadas de trabajo realizando horas extraordinarias, y los que vivíamos en las zonas rurales asturianas pasando mil necesidades cuando no hambre y con una alimentación monótona consistente en borroña, fariña, castañas y algo de gochu en algunas fiestas y durante la época de la hierba».

Además, dice que gran parte de la población tenía que vivir en casas sin agua, servicios higiénicos, luz eléctrica, «con largas averías cuando venía un poco de viento, caminos sin asfaltar, alpargatas rotas o andar descalzos y con ropa remendada. Aquello sí que era una verdadera crisis, y no la actual, y a base de esfuerzo y sacrificio logramos salir de ella». Añade que «los trabajadores deberían de pensar más en un mayor esfuerzo y en una mayor perfección en el trabajo para levantar el país de la crisis en que está inmerso». Explica que los trabajadores de su generación tenían que conformarse con unos días a la playa «y los fines de

semana llevando un bocadillo de tortilla y una gaseosa, pero por lo menos éramos felices, salíamos adelante y no vivíamos hipotecados». Bigoles considera «importante» recuperar algo de la mentalidad de aquellos tiempos.

El presidente de Laboral 2000 alude a un artículo de Mónica Arigas en el que dice que el frenazo económico que ha llevado al mundo al borde de la recesión proporciona a la vez la posibilidad de equilibrar el consumo, recuperar placeres aparcados por la enorme capacidad del gasto anterior, hacer cosas para las que nunca había tiempo y apuntarse a la sostenibilidad. «Se trata de volver a coger las riendas la crisis, pueden volver a coger valores que quedaron enterrados bajo el consumo desahogado de estos años», comenta.

Entre las actividades que lleva a cabo la asociación, García Bigoles destaca la publicación de la revista «Asturias Social». «Una de esas publicaciones que definen una época, trascendental por sus contenidos y sistema de difusión, que va más allá de artículos en materia laboral para profesionales del derecho». La revista, en soporte on-line, reúne un amplio elenco de colaboraciones expertos en el campo social del derecho, así como en la política, la cultura y la economía. Su particularidad es que incluye las novedades legislativas y jurisprudenciales, además de comentarios e información sobre el mundo laboral y la Seguridad Social, sin olvidar otras variadas materias.

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN LABORAL 2000



Asociación Humanitaria

Francisco Fernández Corte, presidente de Cruz Roja española, a la izquierda, recoge el premio de manos de un miembro de la asociación Laboral 2000.

Distinción a la Universidad de León

José Gustavo Quirós Hidalgo, profesor de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de León recibe el premio del presidente de Laboral 2000, José Luis García Bigoles.



Socio asturiano

Alfredo Canteli, presidente del Centro Asturiano de Oviedo --izquierda--, recibe el diploma de socio de honor de manos de José Luis García Bigoles, presidente de Laboral 2000.

Premio al esfuerzo

Jose Luis García Bigoles hace entrega del diploma de socio de honor de la asociación Laboral 2000 a José Armando González González.

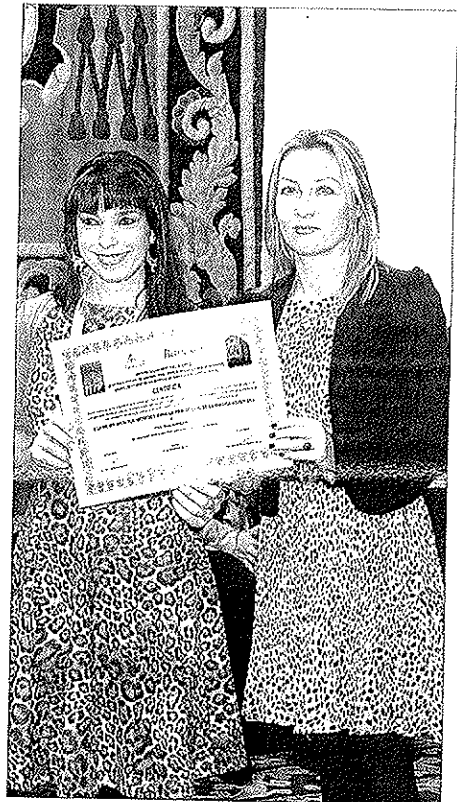


Distinción para Coppen

El periodista de Lugones José Antonio Coppen recibe el diploma de socio de honor de manos de María Victoria González, socia de honor de Laboral 2000.

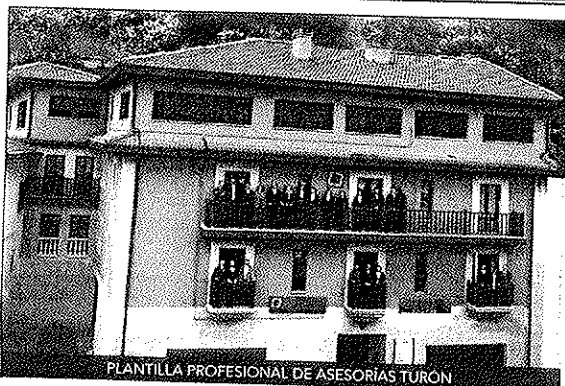
Fomento a la cultura empresarial

A la izquierda, Pedro Rodríguez, director de la Cámara de Comercio de Oviedo, recibe el galardón al Fomento de la Cultura y de la Formación Empresarial de manos de José María Bigoles, vicepresidente primero de Laboral 2000.



Mejor iniciativa artística

La cantante asturiana Tina Gutiérrez recibe el galardón a Mejor iniciativa artística para la proyección de la música asturiana de manos de María Jesús Denir, socia de Laboral 2000.



PLANTILLA PROFESIONAL DE ASESORÍAS TURÓN



Estamos en las Cuencas Mineras desde hace más de 30 años, "VISÍTENOS SIN COMPROMISO ALGUNO". Conocerá las ventajas de reunir en un despacho a los profesionales necesarios para estudiar y en su caso, resolver sus problemas (Abogados, Graduados Sociales, Economistas, Diplomados en Ciencias Empresariales, Médicos y Mediadores de Seguros colegiados y titulados).

C/ Teodoro Cuesta, nº30 - A de Mieres
 (Casa Asturiana donde están ubicadas las instalaciones de Asesorías Turón S.L.)
 T: 985 45 23 33 · F: 985 45 22 52 · www.asesoriasturon.com · despacho@asesoriasturon.com

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN LABORAL 2000



Distinción a una magistrada de Cáceres

Ignacio Vidau, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias –que aparece a la derecha de la imagen– recibe de manos José Luis García Bigoles, presidente de Laboral 2000, y en nombre de María Félix Tena, magistrada de la Audiencia Provincial de Cáceres, la distinción concedida por la asociación Laboral 2000 a esta magistrada en reconocimiento a su destacada labor.

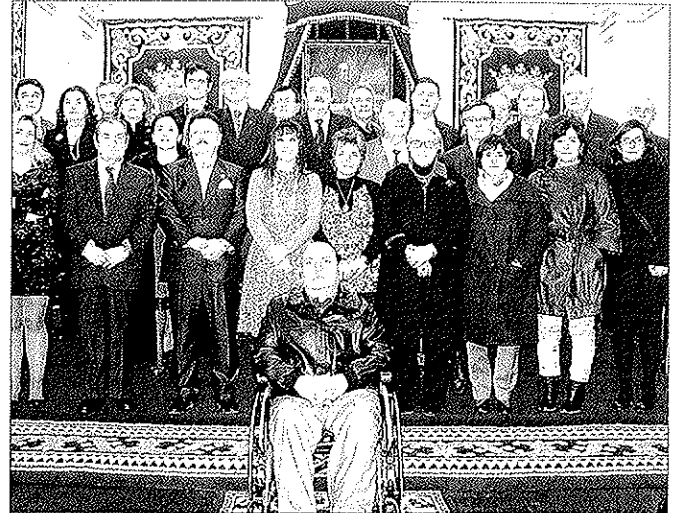


Foto de familia de los galardonados

Foto familiar de todos los premiados este año por la Asociación Laboral 2000 y también de los socios de honor de esta entidad que se han declarado en esta ocasión. Entre ellos se encuentra toda la directiva de la asociación, con José Luis Bigoles, presidente de Laboral 2000, en cabeza.



Medalla de oro de las Ciencias del Trabajo

El presidente y el secretario general del Consejo General de Relaciones Industriales y Licenciados en Ciencias del Trabajo hacen entrega de la medalla de oro de las Ciencias del Trabajo a José María Bigoles Martín (en el centro), abogado laboralista y presidente de la Asociación Española contra el Acoso Laboral y vicepresidente primero de Laboral 2000, en un acto que tuvo lugar el pasado 17 de diciembre pasado.



Rocío Isabel Doval, nueva socia de honor

En el acto de entrega de los premios de la asociación Laboral 2000 también se designó a una serie de nuevos socios de honor de la entidad. En la imagen, la directora del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Rocío Isabel Doval, recibe el diploma que la acredita como socia de honor de manos de José Luis García Bigoles, presidente de Laboral 2000.



José María Bigoles Martín - Abogado
 - Presidente de la Asociación Española
 Contra el Acoso Laboral
 - Vicepresidente 1º de Laboral 2000

Bigoles
 Abogados

José Luis García Bigoles - Graduado Social
 (Premio Nacional Fin de Carrera)
 - Presidente de la Asociación Internacional de Expertos en
 Derecho de Trabajo "Alonso Olea" y de Laboral 2000
 - Presidente de la Asociación Nacional de Graduados Sociales
 - Director de la Revista ASTURIAS SOCIAL



Felicita a los galardonados con los Premios Laboral 2000 a la excelencia profesional en su IX edición

- El Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social no tiene secretos para nosotros. **SOMOS ESPECIALISTAS.**
- 45 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN.

Varios miles de juicios celebrados en las antiguas Magistraturas de Trabajo y en los Juzgados de lo Social, en materia de Derecho Laboral y Seguridad Social, en Asturias y en España.

SOLUCIONAR SU PROBLEMA ES NUESTRO GRAN RETO Y COMPROMISO. LOS PROFESIONALES DE ESTE DESPACHO ESTAMOS A SU ENTERA DISPOSICIÓN.

Calle Pelayo 7, 5º D Oviedo (Frente al Teatro Campoamor)
 Teléfono: 985 20 99 10 - Fax: 985 20 76 98
 josemariabigoles@bigolesabogados.com - www.bigolesabogados.com
 PARKING DE LA ESCANDALERA situado a 50m aproximadamente

PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN LABORAL 2000

**En defensa de la ética**

La presidenta de la Fundación Marino Gutiérrez, izquierda, recibe el galardón la mejor labor de Defensa de la Ética como factor de conciliación, de manos de Diana Gutiérrez.

**En recuerdo de Kike Gómez Haces**

Charo Gómez Haces, en el centro, recibe el premio a título póstumo a su hermana Kike Gómez Haces, ex presidenta de la Asociación Empresa Mujer (ASEM).

**Compromiso con Asturias**

Tomás Casado, director del Grupo Imasa, a la izquierda, recibe el galardón al compromiso con Asturias de manos de Arturo Muñoz, directivo de Laboral 2000.

**Los Recursos Humanos en la empresa**

Jaime Reñares Álvarez, que aparece a la izquierda de la imagen, recibe el premio a gestión ejemplar de los Recursos Humanos de manos de Lucía Martín Ejido, socia de Laboral 2000.

**Reconocimiento a Sagardoy Abogados**

Martín Godino Reyes, a la izquierda de la imagen, director del despacho Sagardoy Abogados de Madrid, recoge el premio que ha recibido su bufete de letrados de manos del Presidente de Laboral 2000, José Luis García Bigoles.

**Albino Suárez, Socio de Honor**

El abogado, poeta y escritor nicaragüense, Heradio González Cano, a la derecha, entrega el diploma de Socio de Honor al escritor Albino Suárez.

**Nuevo Socio de Honor**

José María Fernández, presidente de la asociación del Descenso del Alto Nalón, recibe el diploma de Socio de Honor de manos de Alfredo Aspra, directivo de Laboral 2000.

**Premio a la Formación**

El director de gabinete de Hostelería de Asturias, Carlos Cristos, recibe el galardón de Formación de manos de Alma María, socia de Laboral 2000.

Despacho laboralista**ARTURO MUÑOZ CABAL****Graduado Social**

Colegiado 398

COLABORADORES:

- Alma María Alonso Fdez. (Materia Judicial)
- Alejandra Alonso Fernández (Materia Administrativa)

VÍA ADMINISTRATIVA

Asesoramiento laboral de empresas:

- CONFECCIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES
- SISTEMA RED, SISTEMA GRETA, SISTEMA DELTA, SEDE ELETRÓNICA

Representación y Dirección Técnica de Procedimiento ante:

- INSPECCIÓN DE TRABAJO - UMAC - INSS - INEM - TESORERÍA - SEGURIDAD SOCIAL
- EXPEDIENTES ERE, FOGASA

VÍA JUDICIAL

Representación ante Tribunales de lo Social en todo tipo de procedimiento Laboral y de Seguridad Social tales como:

- DESPIDOS, SANCCIONES
- RECLAMACIONES DE SALARIOS
- PRESTACIONES: INCAPACIDAD TEMPORAL, MATERNIDAD, VIJEDAD, HIJO A CARGO, ETC.
- PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS Y NO CONTRIBUTIVAS
- JUBILACIÓN, ANTICIPADA, PARCIAL
- INVALIDEZ
- RECURSOS DE SUPPLICACIÓN ANTE EL TSJ